

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “MULTIHABITAT S.A.”
DEL 21 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día jueves 21 de marzo del año 2013 a las 14H00, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía Dr. Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “MULTIHABITAT S.A.”, estando presente los accionistas Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, la menor Daniela Lucía Hidalgo Vela, representada por su señor padre, y la señorita Gabriela Isabel Hidalgo Vela debidamente representada por su apoderado especial, conforme a la copia del poder que se presenta, la Junta está presidida por el Ing. Julio Hidalgo Barahona, Presidente de la compañía, y actuando como secretario de la Junta su titular, Dr. Cristóbal Cañarte Vélez. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es USD. 800,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2013.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2013.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario”**, el Gerente General, Ing. Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2012, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2012. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto del orden del día, “Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2013”**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2012, presentado por la firma Consultora Gabela Cía. Ltda., conocido que ha sido dicho informe, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2013, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora Gabela Cía. Ltda., para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el **tercer punto del Orden del día “Conocimiento y Resolución sobre los Estados de Situación Financiera”**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del **cuarto punto del orden del día “Resolución sobre el destino de las utilidades”**, la Junta luego de

deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2012, que asciende a la suma de US. \$ 87.660,59, de los cuales el 10 % es decir, la suma de US. \$. 8.766,05, se destinen a las reservas legales, de conformidad a la Ley; y, la diferencia, esto es la suma de US \$. 78.894,54, se transfieran a la cuenta Reservas Facultativas. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **quinto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2013"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2013.

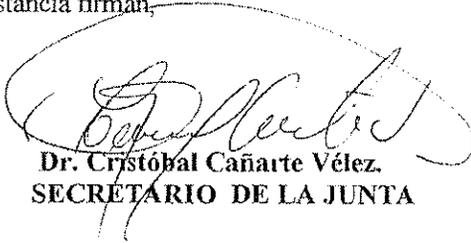
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Hoja del Diario La Hora, conteniendo la convocatoria a esta Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

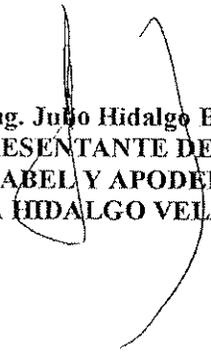
Concluye la sesión siendo las: 14H55 y para constancia firman,



Ing. Julio Hidalgo Barahona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.



Dr. Cristóbal Cañarte Vélez.
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Julio Hidalgo Barahona.
REPRESENTANTE DE LA MENOR
GABRIELA ISABEL Y APODERADO ESPECIAL DE
DANIELA LUCIA HIDALGO VELA RESPECTIVAMENTE